

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Relasce, 7, de 3 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

AÑO III.

Palma Jueves 22 de Junio de 1893

NÚM. 763

## Alcance de Madrid

Bolsa: Cierre de hoy 17 de Junio

4 p. interior, 70'80.

Id. fin de mes, 70'85.

Exterior, 77'15.

Amortizable, 78'40.

Cubas 86, 107'90.

Banco de España, 373'00.

Tabacos, 158'00.

Cambios.—Londres, 00'00.

Paris, 16'30.

Bolsa de Paris.—4 p. ext. esp. 66'56.

Id. de Londres id. id. 66'59.

Telegrafían de Berlín que el hijo del príncipe de Bismarck ha sido derrotado en las elecciones.

Telegrafían de Atenas una terrible desgracia: la voladura del depósito de guerra próximo á Atenas; han resultado dos oficiales y doce soldados muertos; muchos heridos, bastantes de ellos de gravedad: las pérdidas ascienden á cuatro millones de francos.

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que el Almirante y los oficiales de los buques franceses surtos en aquel puerto han celebrado felizmente una excursión al Pico Teide. Anoche obsequiaron con un baile á bordo á las autoridades locales y personas distinguidas; los buques estaban espléndidamente iluminados por focos eléctricos.

Sesión del Congreso.—Comienza á las dos en punto bajo la presidencia del señor Armijo. Léase y aprueba el acta de la anterior. Dáse cuenta del despacho ordinario.

El ministro de Ultramar, de gran uniforme sube á la tribuna y lee la ley de presupuestos de Cuba. El Sr. Rodríguez San Pedro defiende la proposición incidental que presentó ayer; rechaza severamente los cargos á su juicio injustificados que le dirigió en la anterior sesión el Sr. Maura, entre ellos el de que ha-

biendo sido en las últimas legislaturas Presidente de la comisión de presupuestos de Cuba, se autorizó al ministro para imponer cuotas á su parecer muy oportunas, para poder tomar parte en la elección de Senadores. Se extiende en enérgicas consideraciones juzgando los proyectos del Sr. Maura y éste visiblemente enojado levántose á contestarle. Dislúmbrase desde sus primeras palabras la excitación de que el Sr. Ministro se halla poseído y producen un escándalo sus siguientes palabras: «Si habeis creído que yo he de ser, como alguno de los ministros conservadores y diputados antillanos, un ministro de estampilla, juguete del partido Unión Constitucional de Cuba, os habeis equivocado.» Protestan todos los diputados antillanos y el Sr. Rodríguez San Pedro dice: «Esto no se puede contestar en la Cámara, se contesta en otra parte.»—El Sr. Villanueva: «Esto es una provocación.»—Una voz de la mayoría: «Es solo un exceso de literatura del ministro.»—El Sr. Villanueva (que ha entendido *frescura* en vez de literatura) dice: «La frescura es la del ministro de Ultramar.»—Y éste, con amarga ironía, contesta: «Ojalá fuera mía que entonces no tomaría tan á pecho estas discusiones.» Se reproduce el alboroto.—El señor Sanchiz: «esto es un reto, los retos se recojen y contestan enseguida.»—El Sr. Maura: «¿qué? ¿qué?»—El Sr. Sanchiz: «Lo que he dicho.»

Por fin, después de muchos campanillazos y de muchos apóstrofes cruzados de uno á otro banco, el presidente logra poner término al incidente. El ministro de Ultramar rectifica lamentando la interpretación torcida dada á sus anteriores palabras por los diputados antillanos dice que no fué su ánimo molestar á estos; con lo cual dándose por satisfechos.

En los pasillos dádase que la cuestión termine así dada la crudeza de algunas de las frases cruzadas.

En el Salón de Conferencias no se habla más que de este incidente; mientras una gran parte de diputados de la mayoría aplaude las enérgicas frases del

Sr. Maura, los diputados conservadores y antillanos califican de desplante las declaraciones del ministro de Ultramar y dice que el Sr. Rodríguez San Pedro ha estado soberbio y muy oportuno.

Esta tarde se ha reunido la comisión que entiende en las reformas del Código penal.

Con asistencia de 8 individuos solamente, entre ellos los Sres. Isasa y marqués de Vadillo, se ha vuelto á reunir esta tarde la minoría conservadora para continuar estudiando nuevas enmiendas que presentar al proyecto de presupuestos de Gracia y Justicia.

Esta tarde se ha reunido la comisión de actas para tratar de las de Murcia.

A las 5 y 1/2 se ha reunido la comisión cubana para tratar una proposición de la carretera de Mayagüez á Santiago de Cuba.

En el Salón de Sesiones el Sr. Rodríguez San Pedro rectifica nuevamente y pronuncia un discurso de tonos muy enérgicos, que ha sido repetidas veces aplaudido por los antillanos y al que el Sr. Maura contesta muy sobriamente.

Sesión del Senado: preside el señor marqués de la Habana. Juran el cargo los Sres. Obispo de Urgel, marqués de Hoyos y Rodríguez (D. José María.) Dirigen preguntas y ruegos de poca importancia los Sres. Duque de Tetuan y Conde de Estéban Collantes.

El Sr. Sanchez Bregua explana su anunciada interpelación, asegurando que el general Lopez Dominguez, está fuera de la ley, al destruir la orgánica del ejército.

En realidad la interpelación del señor Sanchez Bregua es una repetición de la que ya hizo recientemente.

El Sr. Lopez Dominguez, por lo tanto, se limita á contestar lo que la otra vez: que él no ha mirado al interés de determinadas regiones, sino al general de la

nación.

El presidente suspendió este debate por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Dejamos la tribuna al entrarse en el orden del día con el discurso del señor Barzanallana que consumía el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto de ley sobre el servicio de Tesorerías.

Se ha reunido la comisión de actas no habiendo podido tomar acuerdo por no haber asistido conservadores.

Se ha estudiado el acta de Eoija que ha pedido para su exámen el señor Cerial.

Hoy se ha firmado el nombramiento de subsecretario de la presidencia del Consejo á favor del Sr. D. Pablo Cruz.

Esta noche se celebrará en el palacio del marqués de Cerralbo, el banquete político con que éste obsequia á los diputados carlistas.

Después de las rectificaciones de los Sres. San Pedro y Maura ha intervenido en el debate ultramarino suscitado en el Congreso, el ex-subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva ha dirigido grandes censuras al señor ministro de Ultramar.

Continuacion del Congreso.—El señor Villanueva se levanta en medio de la expectacion de la Cámara á combatir los propósitos de Maura. Considera las perjudiciales, desorganizadoras, y atentatorias á la cohesión del partido liberal. Dirige acerbos censuras al Sr. Maura calificando su política de funesta y pronunciando frases contra el ministro de Ultramar rayanas en el insulto. Recuerda frases del Sr. Sagasta diciendo que este en época del Sr. Posada Herrera en la época de la izquierda liberal dijo en un célebre discurso que él no toleraría el autonómico en Cuba que es precisamente lo contrario de lo que está haciendo el ministro de Ultramar.

A la hora de retirarnos de la tribuna

## ZAPATERIA BAZAR PALMESANO P. de Cort, 3 y 5

Habiendo sido objeto de importantes transformaciones el Bazar Palmesano, su nuevo propietario participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que tiene grandes existencias de calzado de todas clases y precios.

La bondad de los materiales, la elegancia en las formas, la economía en los precios y la duración del calzado, recomiendan los trabajos de esta casa.

Recomendamos muy particularmente las botas para caballero fabricadas con excelentes materiales, que se venden al infimo precio de

# 9 PESETAS PAR

especialidad del Bazar Palmesano.

SECCION DE CALZADO A MEDIDA.—Tenemos muy bien montada esta Seccion y además de contar con un personal idóneo están siempre expuestos los últimos modelos así Nacionales como Extranjeros.

Hemos recibido las pieles de colores, como son: Rusia, Foca, Búfalo blanco y Becerros de todos colores para calzado de verano.]

Cuando se exige esta casa cuenta con medios para entregar cualquier calzado á las diez horas de tomada la medida.]

GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA SEÑORA

Visita el BAZAR PALMESANO, Plaza de Cort, 3 y 5

continúa el Sr. Villanueva en uso de la palabra.

Esta noche a las nueve se reunirá el directorio republicano.

Mañana habrá Consejo de ministros con objeto de estudiar la conveniencia de aplazar para el Otoño las reformas de Gracia y Justicia y Guerra, con objeto de llegar con esta base á una transacción con los conservadores y poder conseguir que los presupuestos queden aprobados antes del 4.º de Julio y obtener así una economía de cuatro millones de pesetas en el primer semestre de ejercicio, ya que no la de ocho millones que se obtendría si se aprobaran todas las reformas.

Se ha trasladado hoy en Ciudad Rodrigo el juzgado de instrucción de Salamanca.

En Burgo de Osma ha quedado hoy constituido en audiencia de Soria.

En Marsella se recrudece la epidemia colérica.

Mañana se celebrará el duelo que es posible lo sea á muerte entre el marqués de Fontana y el de Santa Coloma.

**Bolsa: Cierre de hoy 19 Junio.**

- 4 p interior, 70'75.
- Id. fin de mes, 70'85.
- Exterior, 77'13.
- Amortizable, 78'10.
- Cubas, 86, 107'90.
- Banco España, 372'50.
- Tabacos, 157'50.
- Cambios.—Paris, 16'30.
- Londres 00'00.
- Bolsa de Paris.—4 p est. esp. 00'00.
- Id de Londres.—Id. 00'00.

Firma de hoy: Gracia y Justicia. Traslado un magistrado de Cáceres á Palma de Mallorca. Otro decreto suprimiendo el penal de Palma de Mallorca. Estado: Concesiones de grandes cruces.

Hoy se han reunido los diputados por Lugo para acordar la petición que dirigirán al Gobierno, solicitando la condonación de impuestos ó contribuciones á aquellos pueblos cuya principal riqueza son los alcoholes que no pueden obtener salida.

También han conferenciado hoy los diputados interesados en la conservación de Audiencias provinciales, con el Sr. Montero Rios, para buscar una fórmula de transacción que concibe todos los intereses.

Han conferenciado igualmente con el Sr. Maura los diputados Antillanos para buscar una fórmula que armonice las aspiraciones de todos.

Al Congreso socialista que se celebrará en Lyon, se proponen asistir gran número de mujeres para solicitar la concesión de derechos análogos á los que el hombre disfruta.

Paris 18.—En Carmaux se han registrado varios casos de enfermedad sospechosa que algunos periódicos franceses califican de cólera.

Paris 18.—En el mediodía de Francia se presenta una abundantísima cosecha de uva, á pesar de lo cual los productores de Montpellier continúan pidiendo el aumento de recargos sobre los vinos extranjeros y principalmente de los españoles.

Paris 18.—Mañana probablemente quedará firmado el decreto indultando á Mr. Carlos Leseps, medida á que se muestra muy inclinado el Gobierno.

Viena 18.—Se ha celebrado el anunciado meeting de obreros en el cual estos han pedido entre otras cosas la concesión de un amplio derecho de sufragio Universal, á causa de las tormentas generales que reinan desde ayer en toda Europa el servicio telegráfico se remite en su mayor parte por correo: y hasta la hora de cerrar este alcance no se han recibido en la Agencia los telegramas del extranjero correspondientes al día de hoy ni la cotización de Bolsa de Paris y Londres.

Esta mañana ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Moret el Sr. Cas-

telar. También ha conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo el Sr. Romero Robledo, que esta tarde ha jurado su cargo de diputado.

El Sr. Romero subió los escalones de la Presidencia de dos en dos y conversó brevemente con el Sr. Vega de Armijo, al bajar le abrazó cariñosamente el señor Sagasta y le rodearon numerosos diputados preguntándole por su salud con gran interés. El rostro le tiene un poco desfigurado pero el estado general parece satisfactorio y el Sr. Romero está muy animoso.

Mañana probablemente terminará en el Senado el debate pendiente sobre el proyecto de ley de Tesorerías.

Sesión del Congreso: Comienza á las 2 en punto bajo la presidencia de Armijo. Léese y aprueba el acta del anterior. Varios diputados presentan exposiciones de carretaras. Otros dirigen ruegos y preguntas de escasa importancia. El diputado cubano Sr. de Pablos apoya una proposición de ley relativa á la tensión de un cable que una á la Habana con una de las islas de Balrama. El Sr. Maura contesta que hace tiempo se trata en el Ministerio de ultimar dicho proyecto.

El Marqués de la Corzana denuncia al Ministro de Gracia y Justicia el hecho de que los nombramientos de Jueces municipales de Madrid el presidente de la Audiencia ha pospuesto abogados que reúnen todas las condiciones legales, y ha nombrado á personas incompetentes, á sabiendas de que cometía una infracción legal.

Jura el cargo de diputado el Sr. Llorente (D. Teodoro). El Sr. Soler y Campana hace uso de la palabra para rectificar todo lo dicho ayer por el Sr. García Gomez respecto á los proyectos del Sr. Maura, diciendo que García Gomez, al hablar en nombre de los diputados puertorriqueños hace abrogado poderes que nadie le había concedido, añade que presta él y sus amigos su franca benevolencia á los proyectos del señor Maura y el Gobierno. Le contesta brevemente el Sr. Maura al que interrumpe muy frecuentemente el Sr. Alfán.

Habla éste á continuación para hacer constar su desacuerdo con los demás diputados puertorriqueños manifiesta que el proyecto de en cuestión ocasionara la pérdida de las Antillas.

El Presidente del Congreso llama la atención del Sr. Alfán sobre estas palabras. A lo que aquel contesta que siente que el Sr. Vega de Armijo haya puesto en duda su patriotismo y dice que mientras haya una gota de sangre española en Puerto Rico y un centavo en sus arcas estarán siempre á la disposición de la madre patria.

Alude al Sr. Lastres, é interviniendo este en el debate, lee una carta que ha recibido de Ubarri, Presidente del partido incondicional de Puerto Rico, en la que manifiesta que las 6 primeras bases del proyecto son aplicables á Cuba y las 7.ª y 8.ª á Puerto Rico y que introduciendo algunas modificaciones en todas las del proyecto entiende que este podrá ser bueno.

Habla brevemente el Sr. Guillón para alusiones, y se entra en el orden del día; en la que figura la comisión de actas é incompatibilidades sobre el acta de Canova.

Hace uso por tercera vez de la palabra el Sr. Iglesias que continúa hablando de los chanchulleros electorales de la provincia de Orense que por lo visto van á ser el cuento de nunca acabar.

Esta tarde se han reunido en la sección primera del Congreso los diputados puertorriqueños. Acordaron visitar al ministro de Gracia y Justicia como así lo han hecho. En esta conferencia el señor Maura ha leído una carta del señor Ubarry completamente de acuerdo con sus proyectos y por lo tanto en oposición á lo escrito por el Sr. Ubarri al Sr. Alfán.

Mañana se reunirá la comisión de actas para proseguir en el estudio de las que quedan pendientes de examen.

Una comisión de mineros de Sierra Almagrera y los diputados de Almería se han reunido en la sección sexta para acordar la forma en que han de solicitar del ministro de Fomento la rebaja del canon del 30 p con que se gravan los impuestos sobre minas.

La comisión del tratado con Suiza ha dado dictamen de acuerdo con las protestas por el ministro.

Esta tarde han conferenciado los señores Sagasta y D. Victor Balaguer.

La comisión de reformas sociales se ha reunido en la Sección sexta.

A la hora de cerrar este alcance continúa reunida.

El Sr. Romero Robledo ha declarado en el Congreso (pasillos) su actitud hostil á las reformas antillanas del señor Maura.

Los diputados interesados en la cuestión de las Audiencias se han reunido esta tarde y acordaron conferenciar con el ministro de Gracia y Justicia. Este les manifestó que admitiría las enmiendas que no se opusieran á lo esencial de su proyecto.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Alrededor del mundo**

**SUMARIO**

- La «cura por el aire.»—Gran panacea.
- Vida larga y nada de enfermedades.
- A probar, que nada cuesta.—Más príncipes y pastoras.—La cerrajerita de Carlsbad.—A la India.—Nuestros ascendientes.—El remedio del mareo.
- Una costumbre alemana.

Hace pocos meses un excéntrico dió en Paris varias conferencias públicas, bastante coreadas y aun algo silbadas sobre el arte de respirar bien, atribuyéndole las mayores virtudes. De aquella fecha al presente, las doctrinas del excéntrico han hecho mucho camino, cuentan con varios propagandistas, algún hombre de ciencia se ha fijado en ellas, y en el último número del *Nineteenth Century*, el general Drayson publica un artículo entusiasta declarando que en la respiración está el registro de la vida, y que graduando cuidadosamente el número de aspiraciones por minuto, según la naturaleza del individuo, su estado patológico, las circunstancias de momento y la pureza del ambiente que le rodea, se acaban las enfermedades, los médicos y las boticas, y no hay más que prepararse á vivir cien y más años.

«¡Agua, agua en todas formas y á todos los momentos!»—dice Kneipp, el pastor alemán cuya «cura por el agua» se ha popularizado tanto. «¡Aire, tal es la gran panacea!»—exclama el general Drayson.

Hé aquí su teoría. Del estado de la sangre depende la salud del individuo; para mantener pura la sangre se necesita una cantidad fija de oxígeno que no se ingiere en los pulmones sino con un número de aspiraciones por minuto, que varía según que el aire esté más ó menos viciado.

Los médicos recomiendan á casi todos sus enfermos ejercicio moderado. Esto es inútil, según el general Drayson. ¿Para qué sirve el ejercicio? Para acelerar la respiración, aumentando así la cantidad de oxígeno que se envía á la sangre. Pues para esto no se necesita hacer ejercicio; basta con respirar más deprisa un rato; permanezca el enfermo sentado en su butaca, haga cincuenta aspiraciones por minuto y habrá logrado tanto como andándose un kilómetro á paso acelerado. Tal es la doctrina del hombre de la «cura por el aire.»

No se crea que ésta sirve solo para las enfermedades crónicas. Tiene también aplicación para las dolencias menudas y de uso diario.

El general Drayson ha vivido en la India, donde el termómetro se mantiene constantemente sobre los 40 grados, y en Nueva Escocia, donde casi siempre marca bajo cero; y sin embargo de sus largas residencias en los países más mortíferos para el europeo, no ha hecho cama ni un día en treinta años, y todo lo atribuye á su sistema de respirar. Cuando se encontraba en una atmósfera viciada, respiraba con doble rapidez de la ordinaria, para que no faltase á la sangre la debida cantidad de oxígeno. Y sostiene que en muy gran número de casos de dolor nervioso, de insomnio, de jaqueca, de palpitaciones del corazón, de inquietud y hasta de dolor de muelas, se ha aliviado al momento con solo acelerar la respiración durante algunos

minutos.

Su sistema es por lo visto una verdadera panacea y lo único que hay que tener presente es que para evitar que se vuelva á respirar el mismo aire expelido por los pulmones, conviene cuando se acelera la respiración ir dando un paseo por el cuarto en que se esté.

Ya lo saben los lectores: cuando tengan jaqueca, ó no puedan dormirse, ó les duelan las muelas respiren largo y deprisa y vean lo que les resulta.

Los príncipes siguen casándose, no con pastoras—pues á las pastoras suele faltarles un atractivo muy esencial en la mujer, la limpieza,—pero si con muchachas de condiccion no menos humilde.

El sultan de Jabore, potentado asiático, es un *habitué* de Carlsbad. Cuando hace dos años vino á Europa á tomar las famosas aguas lo acompañaba un príncipe sobrino suyo, quien se quedó prendado de una de las muchachas bonitas del lugar, hija de un cerrajero. La prolongada ausencia, lejos de entibiar su pasión ha servido para acrecentarla, y el sultan, condolido del enamorado mozo se lo ha traído otra vez á Carlsbad donde se hallan ahora.

El príncipe ha pedido la mano de la bella cerrajera, y el padre de ésta, conmovido ante tanto amor, ha consentido generosamente en que su hija sea princesa.

La boda se celebrará un día de estos y los recién casados se irán á la India á pasar la luna de miel.

Después de todo ¿porqué han de inspirar tanto orgullo los timbres de nobleza y los árboles genealógicos?

Con un libro de logaritmos en la mano, pues de otra manera no es posible, un matemático ha hecho el cálculo de los antepasados que cada uno tenemos. Son una friolera. Dos padres, cuatro abuelos, ocho bisabuelos, dieciséis tatarabuelos: total, treinta antepasados cada uno de nosotros en solo cuatro generaciones. Siguiendo en esta proporción, al remontarnos hasta hace 350 años, nos encontramos con 2.000 antepasados. Si extendemos la investigación genealógica á los 1893 años de la era cristiana (hay familias nobles que pretenden una ascendencia todavía más remota, que data de los tiempos de la república romana), descubre cada uno de los individuos que hoy viven nada más que 300.000 millones de millones de ascendientes; es decir, más de lo que arrojaba el censo del mundo en aquella época. Pero tal vez estaría equivocado el censo, ó lo falsificarían como ahora hacen.

Si los ascendientes míos, por ejemplo, eran más de los que formaban la población entera de la tierra hace 1893 años, claro es que no pueden ser otras que mias las casas nobles más orgullosas de sus pergaminos, y por lo tanto, no hay razón para que estas se den tono.

WANDERER.

**Sección Insular**

A pesar del bando de la Alcaldía prohibiendo que los chiquillos jueguen por las calles, en la plaza del Temple continúa la gente menuda molestando á los vecinos con sus gritos y continuo barullo.

Desde ayer se nota escasez de agua en la fuente de la plaza de Santa Eulalia.

El vapor *Lulio* fondeó ayer á las ocho de la mañana procedente de Ibiza y Alicante con el correo de ambos puntos, 24 pasajeros, 870 corderos y otros efectos.

Esta tarde saldrá para Barcelona con la correspondencia, pasajeros y carga.

En 19 de Febrero último apareció en nuestro periódico el siguiente suelto:

«Señor Alcalde de Palma, V. E. que se muestra tan entusiasta por la instrucción popular jugando piensa ordenar el pago de las pesetas 10.766'84 que se adeudan á los Maestros en concepto de material y alquileres, correspondientes á los trimestres tercero y cuarto del ejercicio de 1890 á 91?

Recordamos eficazmente á V. E. este asunto, porque varios propietarios cobran directamente de los respectivos profesores y los perjuicios que ocasiona semejante demora son de bastante consideración.

En la seguridad de ser atendidos le anticipamos las más expresivas gracias.

No habiendo producido resultado, transcurridos ya más de cuatro meses, el señor Guzmán tiene la palabra.

«La Ley es como la muerte, que no perdona á nadie.»

Para la plaza de cartero del pueblo de Mercadal ha sido designado el soldado licenciado Juan Isern Gamundí.

Para igual plaza de Buñola no se ha presentado aspirante alguno.

El Clavero y Mayordomos de la fiesta de San Juan, en el barrio de la Cuartera, han tenido la atención — que agradecemos — de invitarnos al baile de boleros que se celebrará mañana en la plaza de aquel nombre.

El catafalco estará iluminado á giorno por luces de gas.

De El Isleño:

«Por disposición del Sr. Gobernador, salió ayer para Soller, en el coche-correo, el inspector Sr. Ortega, encargado de que se cumplieran las órdenes de la mencionada autoridad á la llegada del vapor *Leon de Oro*.

Según ha telegrafiado esta madrugada el Sr. Ortega, á bordo de ese vapor llegaron algunos pasajeros de Francia, que fueron incommunicados enseguida, en un lazareto provisional, interin se depura exactamente el punto de procedencia de los mencionados pasajeros, y se desinfectan sus equipajes.

Nos place ver la actitud del activo director de sanidad de aquel puerto Sr. Pastor, secundando la orden de nuestra primera autoridad civil que no perdona medio de defender la isla del contagio que la amenaza.»

El inspector Sr. Fxpósito salió ayer para Alcudia á fin de inspeccionar lo que se hará hoy en Alcudia á la llegada del correo de Barcelona.

La actitud enérgica del Sr. Guzmán en este asunto, merece los plácemes de los mallorquines.

Los frailes franciscanos que se han establecido en Dluhmayor harán escuela: para poderlos colocar en el edificio donde viven se ha quitado de él la escuela pública que en el mismo existía.

Si pasa adelante el nuevo proyecto de plan de estudios de segunda enseñanza, las asignaturas serán 18 y como muchas de ellas se estudiarán en dos, tres, cuatro y hasta cinco cursos, resultará que los alumnos tendrán que cursar unos cuarenta cursos: las matriculas para cada asignatura que se curse serán de diez pesetas y por tanto la totalidad costará unas cuatrocientas pesetas ó más: el director será elegido por los catedráticos por tres años, lo cual introducirá los partidos en los Institutos y como el Director es hombre como los demás es muy probable tolere muchas faltas á sus partidarios que le hayan votado y sea inexorable con los del partido contrario.

No hacemos comentarios.

Por fin se están colocando las macetas que faltaban en las peanas destinadas á adornar el paseo del Borne; serán del mismo modelo que las antiguas.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento de llevar á cabo la

creación de una sociedad benéfica bajo el patronato de dicha corporación, para prestar servicio en los hospitales y acudir en auxilio de los coléricos si desgraciadamente fuera invadida esta ciudad por tan terrible epidemia, nuestra primera autoridad municipal ha convocado á los presidentes de todas las sociedades de socorros mútuos de esta población y demás entidades de visos de la misma para la reunion que tendrá lugar hoy á las siete de la tarde en la Casa Consistorial, á fin de tratar de la organizacion de dicha sociedad.

En la villa de Petra fueron detenidos dos sujetos por haber inferido á un vecino suyo una grave herida en la cabeza con un palo, vulgo camella. Segun dictámen facultativo, la herida es de pronóstico reservado. Fueron los espresados individuos puestos á disposicion del Sr. Juez competente.

Servicio telegrafico particular

(De la prensa asociada)

Madrid 20, 8 n.

El señor Gamazo ha evidenciado en el Congreso que los liberales se han excedido de las promesas que habian hecho, pues habiendo ofrecido 26 millones de economias han presentado 36. Ha dicho que está dispuesto á marcharse á su casa si no prosperan los presupuestos.

Han conferenciado los señores Moret y Castelar y han tenido otra los señores Mellado y Villaverde; se ha hablado de los presupuestos. El Sr. Castelar apoyará al Gobierno y el señor Villaverde se opondrá á las autorizaciones.

Madrid 21, 1'15 t.

Cerca de la casa del Sr. Cánovas ha estallado un petardo, causando la muerte á Ernesto Alvarez, barcelonés, director de *La Anarquía*, y otro herido; supónese que eran petardistas. El herido ha declarado que era amigo del muerto. Unos porteros les habian visto rondar. La mano derecha del muerto ha desaparecido. El señor Cánovas habia salido.

En el Circo Paris se ha hundido parte de la techumbre á causa de las goteras, ocasionando la muerte al marques de Guadalest y heridos el Sr. Perez Pulgar y ocho personas más.

(De El Isleño.)

Madrid 20, 10 n.

Se han concedido dos meses de licencia, para que pueda pasarlos en las provincias de Logroño y de Guipúzcoa, al capitán general de ese distrito Sr. Araoz.

Han llegado esta mañana los diputados mallorquines.

En Marsella ocurrieron ayer diez y seis defunciones del cólera. En Tolosa se han presentado casos sospechosos.

En general, es de importancia el aumento de la epidemia en la nacion vecina.

Mañana será admitido á libre platica, en Santander, el vapor-correo *Reina Cristina*, que llegó con fiebre amarilla á bordo.

Las colonias antillanas de Valencia y Barcelona telegrafian á *El Liberal* aplaudiendo la gestion del señor Maura, en el ministerio de Ultramar.

Crece la agitacion de la Corona.

Circula con profusion una hoja impresa, clandestina, excitando al vecindario á no pagar las contribuciones, de ninguna clase, y á seguir con el Gobierno procedimientos revolucionarios.

El Gobierno ha circulado órdenes enérgicas y reservadas á la autoridad de aquella provincia.

Madrid 21, 12'5 m.

Se ha suspendido el Consejo de ministros, que tendrá efecto hoy.

Reina expectacion política, por conocer el resultado.

El Gobierno está dispuesto á hacer un esfuerzo, si es necesario, para lograr que las Cortes queden abiertas todo el verano, con objeto de conseguir la aprobacion de los presupuestos.

Es opinion unánime que el señor Sagasta ha de tropezar con graves obstáculos si trata de poner en planta este recurso de ganar tiempo.

En la calle de Serranos se ha oido esta noche una terrible explosion que ha alarmado al vecindario.

A penas han llegado los guardias, al oír la detonacion, se han encontrado frente á la casa del señor Cánovas, con un hombre tendido en el suelo, inmóvil, y otro revolcándose en medio de un charco de sangre.

Inmediatamente se ha venido en conocimiento de que la causa de la explosion era un petardo que conducían al interior de Madrid ambos hombres, desconociéndose cuales eran sus propósitos.

El Juzgado no ha podido tomar declaracion al herido por la gravedad de su estado.

Pocos instantes después se ha encontrado otro petardo, con la mecha encendida, pero que ha podido ser cortada cerca del edificio del Banco de España.

Estas noticias han producido cierta sensacion.

Dos autores del petardo de la calle de Serranos, son anarquistas, redactores de un semanario revolucionario, y muy conocido por sus ideas supraexaltadas.

No es exacto que el petardo estallara frente á la casa del Sr. Cánovas, como se ha dicho, queriendo suponer que fué colocado allí intencionalmente.

De las averiguaciones practicadas, se desprende que el portador del petardo, muerto, y su compañero, traían el explosivo del barrio de la Prosperidad, con intencion de depositarlo en Madrid y que casualmente estalló en las manos del que lo llevaba, en mitad de la calle de Serranos, bastante más abajo de la casa del Sr. Cánovas.

Asi se desprende del rastro de sangre que se ha encontrado desde el sitio en que debió ocurrir la explosion y el punto en que fueron hallados el muerto y el herido, frente al domicilio del jefe del partido conservador.

Añaden los informes oficiales que el muerto y su compañero estuvieron rondando por la tarde; aguardando la noche en unos desmontes del final de la calle donde ocurrió la explosion.

La crónica de esta noche es rica en incidentes desgraciados.

Llega al ministerio de la Gobernacion, donde me hallaba recogiendo datos para esclarecer el hecho de la calle de Serranos, la noticia de haberse hundido una parte del techo del circo de Parish, causando numerosas víctimas.

Salgo á comprobar la noticia.

La catástrofe del circo Parish ha sido verdaderamente horrible por las desgracias que ha ocasionado.

Estaba á punto de terminar la funcion cuando se ha venido abajo con gran estrépito, una parte de la techumbre encima de las localidades que ocupan los socios del aristócrata casino *La Peña*.

Entre los gritos de los espectadores y los lamentos de los heridos envueltos en casquijo, piedras y polvo, se ha acudido en auxilio de los que eran victimas del siniestro.

Resultado del hundimiento ha sido hallar la muerte el marqués de Guadalest y quedar herido de gravedad el marqués de la Romana, el conde de Farrer, el del Pulgar, un hijo del Sr. Navarro Rodrigo, el Sr. Malladas, el Sr. Luque (D. Fe-

derico) y muchas otras personas visibles y otras más hijas del pueblo.

Escuso decir que por esta desgracia y la otra de la calle de Serranos, reina en Madrid excitacion desusada á estas horas.

(De La Última Hora)

Madrid 21-12 m.

El hundimiento del Circo de Parish se atribuye á las malas condiciones en que se encontraba el techo á consecuencia de las lluvias.

La policia continuando sus pesquisas ha reducido á prision á varios sujetos que se cree complicados en la colocación del petardo junto á la casa del Sr. Cánovas.

Se dice que los anarquistas en vista del fracaso del atentado, se prsparan á nuevos trabajos de destruccion.

Ha reventado una bomba colocada en la verja de la casa del señor Cánovas, matando á uno de sus autores é hiriendo á un cómplice que se halla ya preso.

La explosion no ha causado ningún daño á la casa. El hecho se atribuye exclusivamente á los anarquistas que se empiezan á mover en toda Europa produciendo numerosos y graves desórdenes.

Hay alguna intranquilidad en Madrid por temor de que se repitan las explosiones. La policia no se da punto de reposo.

Se ha hundido en Madrid el Circo de Parish, matando á dos espectadores. La techumbre de la embocadura del escenario cayó sobre el público, extraordinaria confusion, gritos y desmayos.

Han resultado once heridos, algunos de ellos gravísimos. Entre estos se encuentran el Marqués de Bolaños, el Conde de Malladas, el hijo de Navarro Rodrigo y el del Marqués de Guadalest, que ha fallecido en la casa de socorro.

En la corrida de toros de hoy han sido volteados Bonarillo y Reverte sin consecuencias.

El cólera sigue haciendo estragos en la Meca. En el mediodía de Francia no aumenta.

Se harán algunas prisiones de anarquistas, de individuos que se suponen cómplices de los autores del petardo.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 21-7'30 n.

Se ha reformado el dictámen del presupuesto de Gracia y Justicia, añadiendo un crédito de 70.000 pesetas.

Los diputados que han intervenido en el asunto de las Capitanias apoyarán la proposicion que se presentará el viernes.

Dáse como seguro que se planteará la crisis ministerial en el Consejo de ministros que se celebrará esta noche.

El banquete que ha dado en honor de los cardenales el embajador de España en el Vaticano ha sido espléndido y suntuoso.

Han sido presos varios individuos de ideas exaltadas por creerles comprometidos en las explosiones de la calle de Serranos.

Se están haciendo calendarios sobre la marcha del Gobierno, nadie cree que se aprueben los presupuestos, y como Gamazo, Montero Rios y Lopez Dominguez han declarado repetidas veces que quieren marcharse si no se aprueban sus proyectos, espérase con impaciencia el resultado del Consejo de hoy.

Cuanto se ha dicho de la posibilidad de un ministerio presidido por el general Azañaga es pura fantasia de la imaginacion de los desocupados.

La crisis aunque sea amplia no afectará á la situacion liberal.

# IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Dos anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.  
Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

## POLVO SIN RIVAL

PARA COMBATIR EL MILDEW, OIDIUM Y FILIXERA.

Los numerosísimos y decisivos experimentos hechos en Francia y en España, han demostrado de una manera evidéntísima que hasta hoy no se dispone de otro remedio, tan poderoso como el POLVO SIN RIVAL, contra las enfermedades criptogámicas de la vid. Ninguno de los productos preconizados ha dado tan brillantes resultados.

El Mildew, Oidium, Black-Rot, desaparecen con el POLVO SIN RIVAL, cuando el tratamiento se hace bien y en tiempo oportuno.

Todos los propietarios viticultores que quieran conservar la vid y mejorar las cosechas no emplearán otro remedio.

El POLVO SIN RIVAL, ataja los progresos de la filoxera.

NOTA.—Para los pedidos dirigir la correspondencia á D. Pedro Reste, Felanitx. Remite gratis. Prospectos á quien los pida. 24

## EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23,  
Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo.  
io fijo. MADRID Precio fijo.

Establecimiento de todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena. Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

## HERNIAS

(quebraduras) curacion radical por medio de los privilegios los inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUEBO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR regulador. Los Braguebos PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folio; Carretera, 45, 1.º—Barcelona.

## CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL SISTEMA NERVIOSO

Cura las afecciones medulares, la incontinencia ó sea la relajacion sexual del hombre, calambres, hormigueo, las parálisis, la tisis ó consunción, los dolores de cabeza, el histerismo, la hipocondría, la epilepsia, la anemia, la clorosis, el insomnio y los espasmos musculares.

EXITO SEGURO CON EL USO DEL  
**TONICO NERVIOSO-CERA**  
FÓRMULA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica, cura la dispepsia atónica, las flatulencias y la esterilidad en la mujer. Fórmula compuesta de hipofosfitos de cal, sosa y quinina, lactato de manganeso, estrigina y fósforo puro.  
Agente general en las Baleares, José Roca. Brosa 6, 1.º—De venta en las farmacias de Copiñas, MONTAÑER, HOM; y FORTEZA.

AUTOR; PELAYO, 6, BARCELONA

## EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESPIRADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## Políticos en Agraz

Zarzuela en un acto, letra de D. Ricardo Saizá y música del maestro Torrents

Precio una peseta en la calle de Palacio número 4.

## ADMINISTRACION DE CONSUMOS

EN ARRENDAMIENTO.—PALMA.

El Artículo 227 del Reglamento vigente para la Administración y cobranza del impuesto de Consumos, preceptúa que se consideren fábricas para los efectos del mismo los establecimientos en que se elaboran productos comprendidos en la tarifa del ramo; y hallándonos en la época en que se elaboran las conservas de frutas ó de hortalizas y verduras, estando estas especies comprendidas en dicha tarifa, he creído conveniente advertir á los que se dedican á su elaboracion el deber en que se hallan de presentar á esta Oficina dentro del término de diez dias contados desde hoy, el aviso duplicado que previene el artículo 230 de dicho Reglamento; evitándose al hacerlo así incurrir en la responsabilidad que señalan los párrafos 23 y 24 del artículo 290 y la multa de 25 á 250 pesetas que establece para estos casos el artículo 295 siguiente:

Hallándose prevenido en el artículo 133 del referido Reglamento que el Carbón vegetal, el Cok y la leña que se apliquen á la industria no pagarán derechos de consumos; los industriales que deseen disfrutar de esta exención durante el próximo año económico de 1893-94 deberán solicitarlo de esta Administración antes del dia 25 del mes actual, expresando la industria y local en que se ejerza, cantidad y clase de combustible que hayan de emplear durante dicho año y local en que haya de estar el depósito de dichos combustibles.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 14 Junio de 1893.—El Arrendatario Administrador, Bartolomé Cabrera.

## Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

## Aprendiz de barbero

Se necesita uno que sepa afeitar. Sindicato 189.

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable á todo contribuyente. Madrid, 1'50 pesetas Provincias, 2.

MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, cénta. Obra utilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa Maria, 4, imprenta.

## Hielo

Se expende en bloques y botellas en la fábrica de la Plaza del Temple número 8. 11

## Album Musical

DE COMPOSITORES MALLORQUINES En venta desde primeros de Mayo al precio de 10 pesetas, que contiene:

Para canto y Piano. Cantos populares.—Copeo.—Desbater.—Des trescolá.—Aubada.—Patria.—Serenata.—Lo que diu una canó.—Angel del cel.—Es Bresó.

Para Piano solo. Dels Llauradors.—La Balanquera.—Arabesca Fatima.—Gavota.—Capricho.—Sonatina. 15

## VIAJE DE RECREO A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS del «DRACH»

TERMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día— Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 Pesetas. Por cada persona de aumento 1'50 El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

## Alquiler

Una casa botiga calle de los Olmos número 107, de gran capacidad apropiada por algún establecimiento ó industria con corral y dependencias cinco cuartos dormitorios terrado y agua en abundancia.

Informarán en la misma calle n.º 33.

## Nodriz

Se necesita una que reúna buenas condiciones. En esta imprenta informarán.

## Cambio Mallorquín

Habiendo presentado á esta Sociedad D. Jaime Enseñat y Garza, una solicitud para que se le expidiera recibo duplicado del depósito voluntario número 3617 de pesetas 1250 constituido en la sucursal de Sóller en 29 de Julio de 1892 con motivo del extravío del talón original que se le entregó oportunamente, se acordó, en cumplimiento de lo que prescribe el art. 10 de los Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta Ciudad, para que la persona que lo conserve en su poder ó crea tener derecho al crédito que representa pueda justificarlo en las oficinas de dicha sucursal en el término de quince dias á contar desde la publicación de este anuncio, en la inteligencia que de no efectuarlo, quedará este recibo nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en consecuencia á favor del expresado Sr. Enseñat, el correspondiente duplicado. Palma 20 Junio de 1893.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

## Al público

Una mujer viuda desea servir á una señora sola ó á un caballero ó matrimonio sin hijos.

Darán razon Palacio 4.

## Cultos Sagrados

MAÑANA VIERNES Santoral: S. Juan pbro. y mr. Jubileo de cuarenta horas: Concluye en Misión al Bto. Perboyre. Corte de Maria: En las Miñonas á la Virgen de la Soledad.

## Seccion Comercial

movimientos de buques Dia 21 FONDEADOS Del Ibiza y Alicante vapor «Lulio», cap. D. Pedro Aulet, con 24 trip., 405 ton., efectos y balija, mat. Palma.

DESPACHADOS Para Gandia laud «S. Jaime» p, Mateo Fujol 6 rip. ton. 14 con efectos mat. Palma.

## Movimiento local

Nacimientos Dia 12.—Varones, 1, hembras 1. Matrimonios Dia 12.—Tres Hospital civil Dia 21.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 2.—Salidas, varones 4, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0. Defunciones Dia 21. Antonio Perelló Marroig casado 67 años, Carmen anemia.